

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:	Seguro Social Universitario de Santa Cruz
Referencia:	Informe de Pronunciamiento sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas Salariales y los registros individuales de cada servidor público, Gestión 2020.
Informe:	INF/UAI/AE-001/2021
Objetivo:	El objetivo del presente informe es emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, con alcance al 31 de diciembre de 2020; con el propósito de verificar los procedimientos existentes para evitar la doble percepción de haberes en el Seguro Social Universitario de Santa Cruz.
Objeto:	<p>El objeto del examen está constituido por la información y documentación existente generada por el Unidad de Recursos Humanos del SSU como ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planillas de Haberes del personal por tiempo indefinido, a plazo fijo y consultores en línea.• Planillas de Aportes Laborales y Patronales.• Planilla Impositiva RC-IVA• Planilla de Descuentos.• Reportes de Control de Asistencia Biométrico.• Comprobantes de Egreso de pago de haberes.• File Personal.• Otra documentación relacionada.
Alcance:	El presente pronunciamiento se emite en cumplimiento del numeral IV del artículo 24 (Doble Percepción) del Decreto Supremo N° 4126 de 3 de enero de 2020, que señala: “(...) las entidades públicas deberán implementar un procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada empleado, siendo las áreas administrativas las encargadas de su operativización y cumplimiento. Asimismo, deberán prever la ejecución anual de Auditorías Internas y/o Externas referidas al tema”; comprendió la revisión y validación de los procedimientos existentes en el Seguro Social Universitario de Santa Cruz en el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2020.
Pronunciamiento:	Producto de la revisión realizada al cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público del Seguro Social Universitario de Santa Cruz al 31 de diciembre de 2020; se establece que se aplique

